

La Patrulla Gráfica



Edición número 1306

Sabado 07 de Diciembre, 2024



PAG. 2

POLICÍAS DETIENEN A PANDILLERO LUEGO DE DAR MUERTE A UNA PERSONA EN LA CAPITAL



Pag. 3

Con armas de grueso calibre son detenidos tres individuos en San Francisco de La Paz, Olancho



Premian a ganadores del torneo deportivo "Sin Armas, Más Paz"

Pag. 4



Pag. 5

Honduras participa en el XIII Congreso Internacional de Lucha Contra el Secuestro en Paraguay





Accionar policial

Policías detienen a pandillero luego de dar muerte a una persona en la capital

-Su detención se efectuó de manera infraganti luego de escuchar varias detonaciones de arma de fuego en la zona

En una rápida y estratégica acción operativa coordinada con la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), funcionarios asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención Número 3 (UMEP-3) lograron la detención flagrante de un presunto miembro activo de la Pandilla 18, quien minutos antes le habría quitado la vida de varios disparos a un ciudadano en la capital.

El operativo e importante captura se desarrolló en la colonia Nueva Esperanza de Comayagüela, tras escuchar detonaciones de arma de fuego. En el lugar, los agentes requirieron a un sujeto de 18 años, identificado con el alias de "Little Manipulador", quien enfrentará cargos por la comisión de los delitos de homicidio, tráfico de drogas y porte ilegal de arma de fuego.

Durante el registro, a alias "Little Manipulador", se le decomisaron 31 envoltorios de supuesto crack, un arma de fuego tipo pistola calibre 9 mm, dos proyectiles sin percutir y un cargador metálico. El arma de fuego será enviada a los laboratorios de criminalística para su análisis.

Según las investigaciones preliminares, el detenido, originario de Francisco Morazán y residente de la misma colonia, fue encontrado cerca del cuerpo sin vida de una persona del sexo masculino, por lo que fue puesto a disposición del Departamento de

Homicidios de la Dirección Policial de Investigación (DPI) para que se elabore el informe investigativo, y posteriormente sea remitido a disposición de la Fiscalía del Ministerio Público para que proceda conforme a lo establecido en ley.

La Policía Nacional destacó que este tipo de operativos de saturación buscan neutralizar las actividades ilícitas de grupos delictivos que afectan la seguridad ciudadana. Además, reafirman su compromiso de garantizar la tranquilidad de los hondureños mediante acciones coordinadas y efectivas contra la criminalidad.

Con esta intervención, la Policía Nacional, a través de la UMEP-3 y DIPOL, reafirman su compromiso de trabajar incansablemente para combatir el crimen organizado y garantizar la seguridad en las comunidades afectadas.





Operación de impacto

Con armas de grueso calibre son detenidos tres individuos en San Francisco de La Paz, Olancho

-En el operativo se logró el decomiso de seis armas entre ellas prohibidas y permitidas

Mediante labores de seguimiento y vigilancia, la Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía #15 (UDEP-15), en conjunto con la Policía Militar del Orden Público de la región, lograron la detención de una supuesta banda en poder de armas de grueso calibre.

La operación se llevó a cabo en la aldea El Pedregal, municipio de San Francisco de La Paz, Olancho, por funcionarios de la Policía Nacional y Policía Militar del Orden Público.

Los sospechosos son de 26, 31 y 34 años, originarios y residentes en el mismo lugar del departamento de Olancho.

Como evidencia constitutiva de delito se logró el decomiso de lo siguiente, cinco fusiles R15, calibre 5.56 con sus respectivos cargadores, una pistola calibre nueve milímetros, dos vehículos color rojo y blanco.

Los arrestados fueron puestos a la orden del Ministerio Público de la localidad para seguir con el

trámite legal correspondiente.

Además se está siguiendo un proceso investigativo si los arrestados tiene vínculos con organizaciones delictivas de la localidad.

La Policía Nacional, reafirma su compromiso con la ciudadanía, y a través de la UDEP-15 continúa trabajando en arduas labores para contrarrestar todo tipo de delito que se cometa en este departamento de Olancho.





Premian a ganadores del tornero deportivo “Sin Armas, Más Paz”

-El evento deportivo contó con la participación de más de 1,000 jóvenes entre 12 y 17 años

En la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) en la ciudad de San Pedro Sula, se realizó la ceremonia de premiación a los jóvenes ganadores del torneo deportivo de la campaña Sin Armas, Más Paz.

El torneo deportivo contó con la participación de 52 equipos de fútbol sala y 34 equipos de baloncesto en categoría masculino y femenino. Los encuentros deportivos se desarrollaron en cinco ciudades: Tegucigalpa, San Pedro Sula, Choloma, Choluteca y La Paz.

La campaña Sin Armas, Más Paz es desarrollada por las autoridades de la Secretaría de Seguridad, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Oficina de Naciones Unidas para Asuntos de Desarme (UNODA), con financiamiento de SALIENT.

SALIENT es un mecanismo de financiación de las Naciones Unidas, ubicado dentro del Fondo para la Consolidación de la Paz, que se dedica a ayudar a los estados miembros, como Honduras, a hacer frente a la violencia armada y a las armas pequeñas y ligeras ilícitas.

Uno de los principales objetivos fue hacer reflexionar a niños, niñas y jóvenes de que la violencia y el uso y portación de armas de fuego no son una solución para resolver conflictos y estuvo

complementada de mensajes en espacios digitales, redes sociales, talleres de sensibilización y dinámicas deportivas, incluyendo el torneo deportivo que fue coordinado con la Policía Comunitaria y la Policía Escolar.

A la campaña se sumó el futbolista hondureño Albert Elis, quien está promoviendo en conjunto con la Secretaría de Seguridad y el PNUD una cultura de sana convivencia.

Por otro lado, en San Pedro Sula el equipo Campeón fue El Carmen (12 integrantes), el equipo Sub-Campeón fue el Interusa (12 integrantes).

Se realizó la premiación del primer y segundo lugar de baloncesto masculino; 2 equipos

24 jóvenes ganadores entre 12 y 17 años, el equipo campeón fueron los Hoopers y el equipo Sub-Campeón el equipo Satélite.

Asimismo, en Choloma la premiación del primer y segundo lugar de fútbol sala masculino, 2 equipos con 24 jóvenes ganadores entre 12 y 17 años. El equipo campeón fue Uruguay (12 integrantes) y el Sub-Campeón Argentina (12 integrantes).

La Policía Nacional está comprometida con la promoción de la convivencia pacífica y el respeto a la diversidad, por lo que continuará desarrollando este tipo de actividades para estrechar la relación con la comunidad y sensibilizar sobre la importancia de la inclusión y el respeto





Cooperación internacional

Honduras participa en el XIII Congreso Internacional de Lucha Contra el Secuestro en Paraguay

Con resultados destacados en la resolución de casos y la captura de delincuentes, Honduras se posiciona como un referente en la región en la lucha contra este delito



que representa un 95% de lo exigido por los secuestradores.

La estrategia implementada por los investigadores de la UNAS ha demostrado ser efectiva, y el intercambio de conocimientos y experiencias en este congreso es fundamental para continuar mejorando los índices de seguridad en Honduras.

La Policía Nacional de Honduras participa en el XIII Congreso Internacional Antisecuestro de Lucha Contra el Secuestro y la Extorsión, que se lleva a cabo en Asunción, Paraguay del 4 al 7 de diciembre.

Este importante evento reúne a representantes policiales de 23 países, quienes compartirán experiencias y estrategias en la lucha contra el secuestro, un delito que afecta a diversas naciones en la región.

En esta edición del congreso, se abordarán las mejores prácticas y los métodos implementados por las unidades investigativas de cada país, con el objetivo de fortalecer la cooperación internacional y mejorar las capacidades en la prevención y resolución de casos de secuestro.

Entre los países participantes se encuentra España, Estados Unidos, Canadá, Chile, Suiza, Inglaterra, Panamá, Jamaica, Nicaragua y México, lo que refleja la relevancia del tema a nivel global.

Honduras está representada por

el Sub Comisario de Policía Fredy Said Andrade, jefe de la Unidad Nacional Antisecuestros (UNAS), quien asiste acompañado de dos destacados investigadores de la unidad.

La participación de Honduras en este congreso es un testimonio del liderazgo del país en la lucha contra el secuestro en América Latina, donde ha logrado resultados importantes en la resolución de casos y la detención de delincuentes.

Durante el año 2024, la Unidad Nacional Antisecuestros (UNAS) ha resuelto 11 casos de secuestro, logrando el rescate de las víctimas en condiciones seguras y sin que se haya pagado ningún rescate.

Además, se han emitido sentencias contra 24 individuos involucrados en este delito, y se han capturado a 51 personas, incluidos miembros de bandas delictivas dedicadas al secuestro.

Estas acciones han permitido evitar que más de 21 millones de lempiras lleguen a manos de grupos delictivos organizados, lo

La lucha contra el secuestro no solo es una prioridad para la Policía Nacional, sino que también es vital para mantener la confianza de la ciudadanía y fomentar un ambiente propicio para la inversión en el país.

La Policía Nacional de Honduras reafirma su compromiso en la lucha contra el secuestro y la delincuencia organizada, y continuará trabajando en colaboración con otros países para fortalecer las capacidades en este ámbito y garantizar la seguridad de todos los ciudadanos.





Policía Nacional refuerza operativos de seguridad y control vial en Catacamas, Olancho

-Las acciones operativas se realizan en los lugares de mayor afluencia de personas



La Policía Nacional, a través de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte, ha intensificado sus acciones operativas en la ciudad de Catacamas. Con un enfoque decidido en garantizar la seguridad ciudadana y reducir la incidencia de accidentes de tránsito e infracciones viales.

Estos operativos incluyen patrullajes estratégicos utilizando tanto motocicletas como vehículos, lo que permite una respuesta rápida y efectiva ante cualquier eventualidad. Entre las principales metas de estas

acciones destaca la prevención de accidentes de tránsito y la aplicación rigurosa de la ley para aquellos que cometan infracciones.

La Policía Nacional insta a la población a colaborar con estos operativos y respetar las normas de tránsito, enfatizando que quienes sean sorprendidos violando la ley serán sancionados conforme a las regulaciones vigentes. Esta medida busca no sólo imponer orden y seguridad, sino también fomentar una

cultura de respeto y responsabilidad en las vías.

La estrategia intensificada es una respuesta directa a las necesidades de la comunidad de Catacamas y subraya el compromiso de la Policía Nacional con la protección y el bienestar de los ciudadanos.

La UMEP-15 continúa realizando diversas acciones operativas, con la finalidad de garantizar la seguridad ciudadana en el departamento de Olancho.





Por tráfico de drogas y maltrato familiar detienen a tres sujetos en Siguatepeque

- Uno de los sospechosos tenía una orden judicial pendiente emitida en noviembre del presente año 2024 por el Juzgado de la Sección Judicial de Tegucigalpa

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención Número 16 (UMEP-16), realizó la detención flagrante de dos individuos por el delito de tráfico ilícito de drogas y la captura de un sujeto por el delito de maltrato familiar con habitualidad.

Los individuos fueron requeridos por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en coordinación con la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI). Estas acciones se llevaron a cabo en los barrios Arriba y San Juan, y en la aldea La Joya de los municipios de Siguatepeque y Meámbar, en el departamento de Comayagua.

El primer capturado es un sujeto de 44 años, originario y residente de Tegucigalpa, Francisco

Morazán. El requerimiento se efectuó mediante labores de ubicación, vigilancia y seguimiento, en cumplimiento a una orden judicial emitida el 26 de noviembre de 2024 por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán.

El segundo y tercer detenidos son ciudadanos de 24 años, originarios de Siguatepeque y Meámbar, y residentes en el barrio Arriba y aldea La Joya de los mismos municipios.

A estos sujetos se les decomisaron ocho bolsas plásticas transparentes que contenían en su interior hierba seca, supuesta marihuana.

Cabe mencionar que los sospechosos, junto a la evidencia y la documentación

correspondiente, fueron remitidos a las autoridades judiciales competentes para continuar con el proceso legal correspondiente.

La Policía Nacional continúa trabajando para mantener la paz y la seguridad de la ciudadanía hondureña.





Agentes de la UDEP-12 detienen a sujeto por el delito de conducción temeraria

-El arrestado se conducía en evidente estado de ebriedad, poniendo en riesgo su vida y la de terceros

Agentes policiales de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), asignados a la Unidad Departamental de Prevención Número 12 (UDEP-12) de La Paz, detuvieron a un sujeto por conducir en estado de ebriedad.

Se trata de un ciudadano de 19 años, originario y residente en el municipio de Cane, La Paz. Este fue detenido en flagrancia por el delito de conducción temeraria mediante patrullaje.

De acuerdo al informe policial, este sujeto se transportaba en

una motocicleta Magnum, color negro, de su propiedad, la cual fue decomisada. Posteriormente, se le realizó la respectiva prueba de alcoholemia, que dio resultado positivo.

La Policía Nacional recuerda a la población la importancia de cumplir con las normativas viales para prevenir accidentes de tránsito y garantizar la seguridad de todos. Este tipo de operativos buscan reducir los riesgos asociados a la conducción bajo los efectos del alcohol.

Además, se enfatiza que los patrullajes preventivos seguirán intensificándose en esta temporada festiva, con el propósito de minimizar los incidentes viales y proteger a las familias hondureñas.

La Policía Nacional reitera su compromiso de dar seguridad a la ciudadanía e insiste en que no se consuman bebidas alcohólicas si se va a conducir, ya que esto pone en riesgo la vida propia y la de terceras personas.





Solidaridad y apoyo

Agentes de la UMEP-7 brindan apoyo a un padre y su hija en San Pedro Sula

-Los policías los trasladaron a su residencia en la colonia Lomas del Carmen y, además, les compraron alimentos para aliviar su situación



En un acto de solidaridad y compromiso con la ciudadanía, agentes de la Unidad Metropolitana de Policía N° 7 (UMEP-7) brindaron apoyo a una familia en situación vulnerable, después de que un ciudadano y su hija menor de edad se encontraran sin recursos para trasladarse a su hogar y sin acceso a alimentos.

Los hechos ocurrieron en la vía pública de la colonia Satélite 3ra Etapa, donde el hombre, preocupado por su situación, expresó a los agentes que no contaba con los medios para regresar a su residencia ni para adquirir alimentos.

Ante este escenario, los agentes de la UMEP-7, siguiendo los principios de solidaridad y apoyo

a la población, decidieron intervenir de manera inmediata.

Los agentes trasladaron a la familia hasta su hogar, ubicado en la colonia Lomas del Carmen, asegurándose de que llegaran con seguridad.

Además, como parte de su acto humanitario, los uniformados compraron alimentos para la familia, contribuyendo a aliviar su difícil situación.

Esta acción demuestra el compromiso de la Policía con la ciudadanía, más allá de sus funciones estrictamente de seguridad, promoviendo el bienestar y la ayuda a quienes atraviesan momentos complicados.

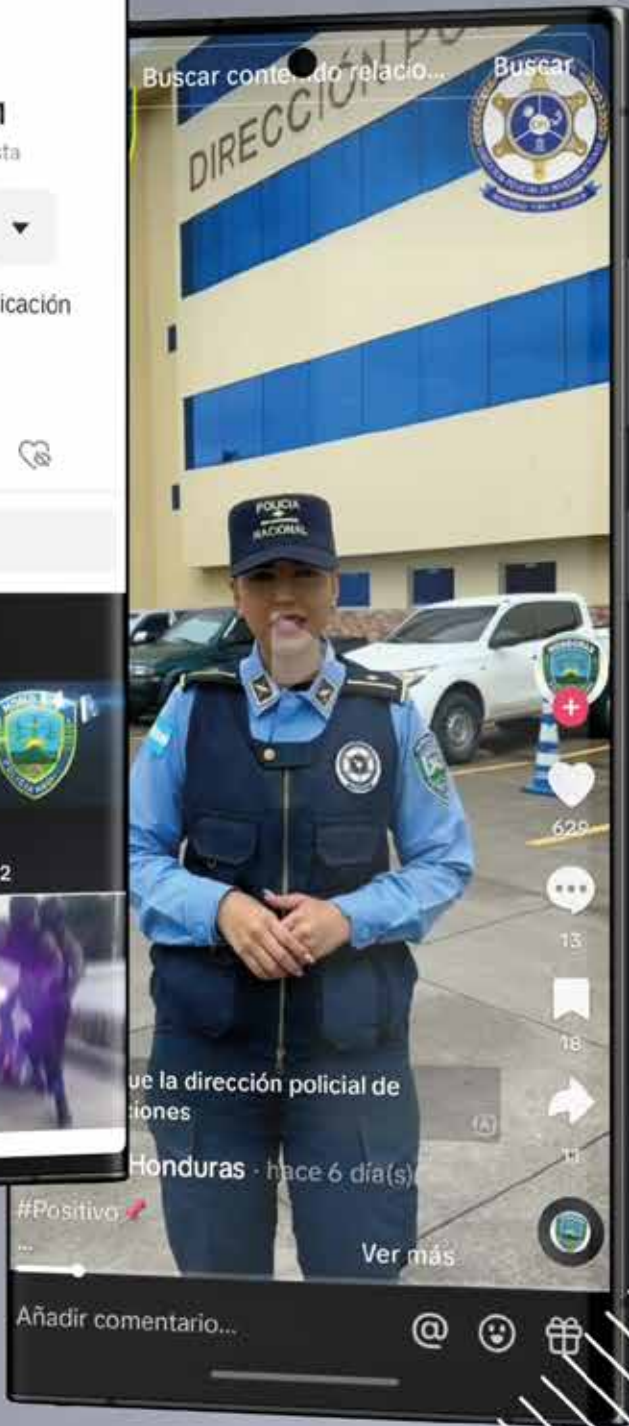




SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Accionar policial

Policía Nacional arresta a un hombre por el delito de otras agresiones sexuales

-Se detuvo mediante acciones policiales orientadas al combate de diferentes ilícitos que afectan a la ciudadanía

Como parte de las acciones de prevención, disuasión y control del delito, agentes de la Unidad Departamental de Prevención #18 (UDEP-18), detuvieron a un hombre por tener una orden de captura pendiente por el delito de otras agresiones sexuales.

El sospechoso fue requerido por funcionarios de la Dirección

Policial de Investigaciones (DPI), la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en conjunto con la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), en la aldea Mogote, Sulaco, Yoro.

La orden de captura fue emitida por el Juzgado de Letras Seccional de Yoro, Yoro, en fecha 19 de

agosto de 2024. Se trata de un hombre de 55 años, originario de Morazán, Yoro, y residente en la misma localidad.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad y el bienestar de la ciudadanía, intensificando sus operativos para prevenir y combatir el crimen organizado en todas sus formas.





Detienen a ciudadano por el supuesto delito de tentativa de robo

Esta acción se dio en respuesta a una denuncia interpuesta en el Sistema Nacional de Emergencia 911

La Unidad Metropolitana de Policía #4 (UMEP-4) ha logrado la detención de un ciudadano por suponerlo responsable del delito de tentativa de robo en la capital.

Este sujeto tiene 27 años es originario y residente de la colonia Millenim Sur, la captura se dio en respuesta a una denuncia interpuesta en el Sistema Nacional de Emergencia 911, dónde los uniformados se desplazaron hasta el bulevar Suyapa donde se encontró el sospechoso.

Por lo anterior expuesto este sujeto fue llevado con las autoridades correspondientes para que responda por el delito que se le acusa.

La Policía Nacional insta a la ciudadanía a denunciar cualquier actividad sospechosa o ilícita a través del 911 o abocarse a la estación policial más cercana.

La UMEP-4 continúan implementando acciones operativas con el objetivo de lograr la captura de personas que se dediquen a actividades ilícitas.





Policía Nacional organiza noche cultural de la comunidad miskita

-Su cultura se destaca de generación en generación por sus ancestros que han inculcado las costumbres ancestrales de la cultura indígena miskita



La comunidad miskita se reunió para celebrar una exquisita noche cultural, demostrando una vez más la riqueza y diversidad de su herencia autóctona de nuestro país.

El evento, que tuvo lugar en la Unidad Departamental Número 8, ofreció a los asistentes una experiencia inolvidable llena de música, danza y sabores tradicionales.

La noche inició con un emotivo discurso de bienvenida, dirigido por el Jefe Regional, Comisionado de Policía Roberth Naín Núñez Ordóñez, quien resaltó la importancia de preservar y compartir la cultura miskita, destacando que el 20% de los policías de la institución provienen de esta comunidad.

A continuación, se presentó una serie de actuaciones musicales que incluyeron los ritmos vibrantes de los tambores y la guitarra, elementos esenciales en la música miskita.

Los bailarines, vestidos con trajes coloridos, realizaron danzas tradicionales, como el famoso "Tambaco", que capturaron la historia y las leyendas de su pueblo.

Entre las presentaciones, el público pudo disfrutar de una exhibición de platos típicos, como la yuca y la carne asada, entre otras degustaciones que despertaron los sentidos con sus sabores auténticos.

La gastronomía, combinada con las melodías y las danzas, ofreció

una experiencia completa que conectó a las nuevas generaciones con sus raíces, así como a los funcionarios que laboran día a día en los diferentes sectores de Colón, La Mosquitia, Trujillo y zonas aledañas.

Este evento no solo celebró la cultura miskita, sino que también sirvió como plataforma para educar al público sobre la historia y las contribuciones de la comunidad, promoviendo la diversidad y la unidad cultural.

La noche concluyó con una ronda de agradecimientos a todos los artistas y organizadores que hicieron posible esta celebración, que, sin duda alguna, fue una noche memorable que reafirmó la vibrante identidad de la comunidad miskita.



Positivo

Nuevo canal de denuncia 114 brinda apoyo a víctimas de violencia en San Pedro Sula

- La Línea 114, disponible las 24 horas, es un servicio gratuito, confidencial y seguro para mujeres y menores víctimas de violencia de género

La Unidad Metropolitana de Policía N° 5 (UMEP- 5) inauguró oficialmente una nueva oficina de atención de la Línea 114, "Mujer, Vivir Sin Miedo" dedicada a la asistencia a víctimas de violencia de género.

La nueva oficina está ubicada en las instalaciones del Centro Integrado Interinstitucional (CEIN), en el barrio Lempira de la ciudad industrial, y estará operativa las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

El acto de inauguración estuvo presidido por autoridades y representantes de distintas instituciones vinculadas a la lucha contra la violencia de género.

En la ceremonia participaron el Comisionado Selvin Mayes Ríos, Jefe Regional N° 2 de la Zona Valle de Sula; el Subcomisionado Hugo Nelson Alvarado Díaz, Jefe de la UMEP N° 5 y la abogada Reyna Teresa Valerio, coordinadora de la Fiscalía Zona Norte del Ministerio Público.

Atención Integral para las Víctimas de Violencia

El objetivo principal de la oficina es brindar atención inmediata a las personas víctimas de violencia doméstica, ofreciendo un servicio integral que incluye acompañamiento psicológico, legal y médico, bajo la supervisión técnica y jurídica del Ministerio Público.

Este servicio está dirigido especialmente a mujeres y menores que son víctimas de violencia de género.

La nueva línea de atención, que será operada por personal capacitado de la Policía Nacional, busca crear un entorno seguro y de confianza para quienes necesiten denunciar actos de violencia, garantizando la confidencialidad y el respeto en el proceso.

Por su parte, el Comisionado Selvin Mayes Ríos, Jefe Regional N° 2, subrayó el compromiso de la Policía Nacional en la lucha contra la violencia de género, destacando la importancia de las alianzas interinstitucionales para enfrentar este flagelo social.

"Con esta oficina, reforzamos nuestro compromiso con la

seguridad y el bienestar de todas las personas en nuestra región. La Policía Nacional sigue trabajando para garantizar la protección de quienes más lo necesitan," dijo Mayes Ríos.

La Línea 114 es un servicio de emergencia gratuito y confidencial que brinda asistencia a las víctimas de violencia doméstica.





SIGUENOS EN



Policía Nacional de Honduras





Fortalecimiento

Funcionarios policiales culminan con éxito el curso de Operaciones en Seguridad Fronteriza "XXI Promoción"

Los agentes se capacitaron en temas de medicina táctica en combate, inspección y registro de vehículos, sobrevivencia acuática, entre otros

En un acto solemne realizado en las instalaciones de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), se llevó a cabo la clausura del curso de Operaciones en Seguridad Fronteriza "XXI Promoción".

La ceremonia fue presidida por el Señor Director de Logística, Comisionado General Héctor Ruiz Martínez, acompañado del señor Director Nacional de Servicios Policiales Fronterizos, Comisionado de Policía Joaquín Antonio Flores Maradiaga, junto con otras autoridades de la Policía Nacional, quienes destacaron la importancia de esta capacitación para fortalecer la seguridad en las zonas fronterizas del país.

Durante el evento, se reconoció el esfuerzo de los 12 funcionarios policiales que culminaron con éxito el curso, donde recibieron formación en áreas clave para el

control y protección de las fronteras nacionales.

Es importante mencionar que se capacitaron en diferentes temas, como ser: medicina táctica en combate, arresto y cacheo, sobrevivencia acuática, inspección y registro de vehículos, puestos de control policial, entre otros.

El Comisionado Flores Maradiaga destacó en su intervención que estas capacitaciones son esenciales para garantizar un mejor desempeño en las labores diarias de los uniformados, afirmando que "la preparación constante es fundamental para enfrentar los retos actuales en seguridad fronteriza".

La ceremonia concluyó con la entrega de diplomas a los participantes, quienes reafirmaron su compromiso de

aplicar los conocimientos adquiridos en beneficio del país.





Acción efectiva

Por el delito de porte ilegal de arma de fuego sujeto es capturado en Ocotepeque

-Portaba un arma de fuego adherida en su cuerpo de manera ilegal



Agentes de la Unidad Departamental de Policía #14 (UDEP-14), mediante saturación policial le dieron detención a un sujeto por el delito de porte ilegal de arma de fuego.

La detención se efectuó luego que se realizará una saturación policial en las zonas rurales del municipio de Encarnación. Al sospechoso se le practicó un registro minucioso, logrando decomisar un arma de fuego que portaba de manera ilegal, lo que constituye una violación a las leyes vigentes de control y regulación de armas.

El detenido, de 42 años, originario de la Yoro Yoro y residente de la aldea Río Ondo Fraternidad Ocotepeque, se le decomisó un arma de fuego tipo pistola calibre 9mm, con 10 proyectiles sin percutir.

Por lo anterior, el sujeto fue puesto a la orden del Ministerio Público para que pueda responder por las acusaciones del delito cometido o que un juez determine las sanciones pertinentes, de acuerdo con el marco legal hondureño.

De esta manera, la UDEP-14

continúa trabajando para sacar de circulación toda arma ilegal que puede ser usada para cometer hechos delictivos.





Formación profesional

Con solemne ceremonia 161 funcionarios policiales se gradúan de importantes cursos en el Complejo Educativo Policial

Los cursos aprobados son habilitantes para el grado inmediato superior de cada funcionario graduado

En una ceremonia desarrollada con todos los honores protocolarios, el Centro de Capacitación para Policías, Clases y Sub Oficiales (CCPCS), celebró la graduación de 161 valientes hombres y mujeres que completaron con éxito diferentes cursos impartidos en este centro de estudios.

El evento, que tuvo lugar en las instalaciones del CCPCS, contó con la presencia de destacadas autoridades policiales, presididas por el Inspector General de la Policía Nacional, Comisionado General Santos Edilcio Ochoa Arias.

Las instrucciones finalizadas son el Curso Administración de Distritos Policiales 02-2024, Curso Seguridad Comunitaria y Gestión de Jefaturas Municipales 04-2024, Curso Supervisión del Patrullaje Comunitario y Gestión de Instalaciones Policiales y Seguridad Comunitaria 06-2024 y el Curso Patrullaje Policial Comunitario 06-2024.

La culminación de estos cursos representan un hito importante en el proceso de formación de cada uno de los funcionarios de la Policía Nacional de Honduras para liderar con profesionalismo en el área de asignación, además son necesarios para la obtención del grado inmediato superior de cada graduado.

Los uniformados han trabajado arduamente para adquirir las habilidades y conocimientos necesarios para desempeñar sus roles con excelencia y profesionalismo.

Por su parte, el Comisionado General Santos Edilcio Ochoa Arias, elogió el compromiso y la dedicación de los graduados, destacando su profesionalismo y sacrificio para lograr con éxito la finalización de los cursos, además destacó la importancia

de la formación continua a lo interno de la institución, para mantener la seguridad y el orden en el país.

La graduación en el CCPCS, no solo celebra un arduo trabajo, sino que también representa un paso adelante en la continua misión de mantener la seguridad y la paz en Honduras.

El Centro de Capacitación para Policías, Clases y Sub Oficiales (CCPCS) de Honduras, continúa desempeñando un papel crucial en la formación y preparación de las fuerzas





En menos de 24 horas

DIPAMPCO captura a supuestos homicidas de guardia de seguridad en San Pedro Sula

-Se decomisaron varias armas de fuego, paquetes con supuesta marihuana y teléfonos celulares

Mediante acciones de investigación e inteligencia, equipos de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en coordinación con la División de Seguridad del Transporte Urbano (DSTU), realizaron operaciones simultáneas que permitieron la detención de tres miembros de la banda delictiva "Los Aguacates" que delinque en la zona norte del país.

A los ahora arrestados se les presume responsables del homicidio de un guardia de seguridad, por lo que un equipo de agentes ejecutó operativos en los municipios de San Pedro Sula, Cortés, y El Progreso, Yoro, logrando requerirlos en menos de 24 horas de que se reportara el crimen.

Uno de los detenidos, identificado con el alias de "Lala", es miembro activo de la banda desde hace 10 años. Según las investigaciones, se encarga de coordinar la venta de drogas y actividades de sicariato en la zona de Lomas del Carmen, San Pedro Sula.

Alias "Lala" ha sido detenido en al menos cinco ocasiones anteriores: Por la Policía Militar, el 27 de agosto de 2018, en la colonia Lomas del Carmen, por los delitos de atentado, portación ilegal de armas de fuego, robo agravado y asociación ilícita.

Entre tanto, detenido por la Policía Nacional, el 11 de mayo de 2018, en la colonia Santa Marta de San Pedro Sula, por robo agravado. Además, fue arrestado el 31 de octubre de 2021 y el 1 de octubre de 2021, en la colonia El Porvenir, sector Lomas del Carmen, por tráfico de drogas.

Durante su captura, se le decomisó un arma de fuego tipo revólver, 180 envoltorios con supuesto crack, un teléfono celular y una mochila. El detenido fue remitido a la Fiscalía de turno por los delitos de portación ilegal de arma de fuego de uso permitido y tráfico de droga, en perjuicio de la salud de la población del Estado de Honduras.

En un segundo operativo realizado en El Progreso, Yoro, fueron arrestados otros dos miembros de este grupo criminal, vinculados al asesinato de un guardia de seguridad ocurrido en el sector Satélite de San Pedro Sula.

Uno de los arrestados, identificado como alias "Barrido", es miembro activo de la banda "Los Aguacates" desde hace cinco años. Se dedica a la venta de drogas, extorsión y asaltos en diferentes sectores de San Pedro Sula. Alias "Barrido" es señalado como uno de los autores materiales del asesinato de un



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





UDEP-17 decomisa varias armas de fuego de diferentes calibres en Goascorán, Valle

- Mediante allanamiento en la aldea Ranchería se detuvo al sospechoso



Agentes de la Unidad Departamental de Prevención #17 (UDEP-17) detuvieron a un ciudadano por suponerlo responsable del delito de tenencia ilegal de arma de fuego, en perjuicio del orden público.

La acción fue ejecutada por efectivos de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) en la aldea

Ranchería, municipio de Goascorán, Valle; el detenido de 57 años, fue sorprendido en posesión de armas de fuego y municiones.

Durante la operación, se decomisaron dos revólveres, uno de calibre 357 y otro de calibre 22, marcas Smith & Wesson y Gard Neg, respectivamente. También se incautó una escopeta calibre 12, marca Maverick, así como 84 proyectiles de calibre 357, 46

proyectiles de calibre 22 y un proyectil de calibre 12.

Estas acciones contribuyen a fortalecer la seguridad en la región y destacan el compromiso de la Policía Nacional en la lucha contra el delito. En lo que va del mes de diciembre, se han decomisado cinco armas de fuego, evidenciando la determinación de la institución para mantener el orden y la paz pública.



Diciembre

Mes de la

Unión familiar

